

Nº 183 - ENERO 2013

confemetal



Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal

coyuntura económica y laboral

*El proceso de ajuste debe ser completado
con profundas reformas estructurales*

*Un paso decisivo hacia
el Convenio Estatal del Metal*

en la industria está el futuro

coyuntura económica y laboral

SUMARIO

Nº 183 - ENERO 2013

3 COYUNTURA INTERNACIONAL

Empeoró la economía de la zona euro en el tercer trimestre.

3 COYUNTURA NACIONAL

El déficit de caja del Estado baja un 17,9% hasta noviembre.

7 COYUNTURA DEL METAL

Se atenúa el descenso de la actividad en octubre.

9 NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Los convenios nuevos moderan el incremento salarial.

10 CONFLICTIVIDAD LABORAL

Las causas extralaborales suponen el 85,14% de las horas perdidas en noviembre.

11 ACTIVIDAD NORMATIVA Y SINDICAL

Confemetal, FI-CC.OO. y MCA-UGT concluyen la negociación de las materias exclusivas.

12 EMPLEO

El paro aumenta en todos los sectores, excepto en Construcción.

13 SALARIOS

España encabeza dentro de la OCDE los recortes de costes salariales.

13 SEGURIDAD SOCIAL

Todos los sectores pierden cotizantes.

EDITORIAL EN PÁGINAS CENTRALES: Un paso decisivo hacia el Convenio Estatal del Metal.

Fecha de cierre de Boletín: 26 de Diciembre de 2012

EL RECUADRO

Todavía sin datos consolidados del ejercicio 2012, no es aventurado afirmar que el pasado año ha sido uno de los peores para la economía española, si no el peor, en décadas. Muy especialmente en lo que se refiere a desempleo y caída de actividad. Tampoco las previsiones para 2013 invitan al optimismo, ni en creación de empleo, ni en incremento del Producto Interior Bruto, y los mejores augurios apenas se atreven a situar en 2014 un primer atisbo de recuperación.

Sin embargo, vale la pena recapitular para ser conscientes del punto real en el que se encuentra la economía española, el camino recorrido hasta ahora y el trecho aún por andar, antes de volver a ver tasas de actividad crecientes y generalizadas.

Es cierto que después de dos años y medio de crisis –la segunda desde 2007- en la zona del euro seguimos sin ver la luz, especialmente en los países periféricos en los que lo que empezó como una crisis de la deuda pública y privada se ha convertido en una crisis bancaria primero y en una crisis macroeconómica de recesión y paro creciente, después.

Estos tres procesos de crisis superpuestos que se han potenciado en seis países (Grecia, Irlanda, Portugal, España, Italia, y Chipre) y que amenazan con hacerlo en otros (como Francia), cursan con síntomas muy similares, si bien con distintas intensidades y proporciones: Cuentas públicas desequilibradas, un persistente déficit por cuenta corriente, sociedades frenadas por el intervencionismo de las administraciones y, en consecuencia, potenciales de crecimiento bajos.

Pero también es cierto que el reajuste en estos países periféricos – tampoco en esto la intensidad y las proporciones son las mismas en todos ellos- está en marcha: Los saldos presupuestarios mejoran, el déficit por cuenta corriente disminuye, la deuda privada baja, los incrementos salariales se moderan, los empleos redundantes en el sector público están en el camino de ser suprimidos, y las entidades financieras dañadas mejoran la calidad de su capital.

Este proceso está suponiendo, para los países en crisis, una devaluación interna generalizada en precios, salarios, beneficios y prestaciones sociales, lo que a la larga mejora la eficiencia en la adjudicación de recursos domésticos y facilita la reorientación de los factores productivos desde sectores como la administración pública o las prestaciones sociales, que no mejoran la competitividad del conjunto de la economía, a otros “más comercializables” internacionalmente y capaces de generar empleo productivo.

Este proceso de reorientación está siendo especialmente profundo en España y si bien está suponiendo esfuerzos, e incluso en muchos casos verdaderos sufrimientos, también es cierto que está permitiendo aumentar la productividad y mejorar la competitividad del conjunto de la economía del país.

Pero en este proceso en curso, se deberán adoptar más reformas estructurales, algunas de ellas radicales, para superar los factores que han llevado a España a la actual situación que no es otra que la de una economía desequilibrada, con una base productiva demasiado estrecha para soportar las cargas que se le han colgado durante años y que han actuado como inhibidores del crecimiento y del empleo.

Las reformas estructurales deben abrir el camino a la competencia, a la reducción de los costes de producción y al fomento de la productividad en todos los ámbitos, públicos y privados. La economía española tiene capacidad para afrontarlas y comenzar a resolver sus problemas y así lo está haciendo, pero es absolutamente indispensable para recuperar la senda del crecimiento económico, entender que la clave está en la inversión empresarial, especialmente en I+D+i y formación, porque es en ese caldo de cultivo donde crece el empleo y, con él, el consumo.

Recuperar la confianza de los agentes económicos no es fácil, pero el camino, aún por desbrozar del todo, ya se ha iniciado, y cada vez está más cercana la recuperación, quizás ahora afianzada sobre bases más sólidas que las que la han sustentado en otras ocasiones.

COYUNTURA ECONÓMICA

COYUNTURA INTERNACIONAL

Empeoró la economía de la zona euro en el tercer trimestre.

El PIB del tercer trimestre en la zona euro descendió un 0,1% (tasa intertrimestral no anualizada), tras el retroceso del 0,2% en el segundo trimestre y la estabilización del primero. El consumo privado permaneció estable, tras un descenso del 0,4% en el segundo trimestre, y el consumo público acentuó su caída en una décima una décima, hasta -0,2%. La formación bruta de capital fijo frenó en nueve décimas su descenso, hasta el 0,7%, y la variación de stocks restó dos décimas al crecimiento, tras una aportación neutra en el trimestre anterior. En el sector exterior, las exportaciones e importaciones se desaceleraron hasta 0,9% y 0,2%, respectivamente, frente a aumentos del 1,6% y del 0,6% en el segundo trimestre. Como resultado, el sector exterior aportó tres décimas a la variación del PIB, una décima menos que el trimestre anterior.

Por otro lado, el Banco Central Europeo rebajó sus previsiones de crecimiento de la zona euro respecto a las proyectadas en septiembre. Así, se prevé que la caída del PIB en 2012 se sitúe en el intervalo del -0,6% a -0,4%, mientras que en septiembre pronosticaban una horquilla del -0,6% a -0,2%. En 2013, la variación del PIB oscilará entre un -0,9% y un +0,3%, frente al -0,5% a +0,3% previsto en septiembre. Finalmente, en 2014, se espera que la economía crezca entre un 0,2% y un 2,2%. En cuanto a los precios, se estima una inflación del 2,5% en 2012 y se barajan horquillas del 1,1% al 2,1% en 2013 y del 0,6% al 2,2% en 2014.

EL PIB EN LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS INDUSTRIALIZADAS

Tasas de variación anual en %	1TR11	2TR11	3TR11	4TR11	1TR12	2TR12	3TR12
ALEMANIA	4,8	3,0	2,7	1,9	1,2	1,0	0,9
FRANCIA	2,4	1,8	1,5	1,1	0,2	0,1	0,1
ITALIA	1,3	1,0	0,4	-0,5	-1,3	-2,3	-2,4
ESPAÑA	0,5	0,5	0,6	0,0	-0,7	-1,4	-1,6
ZONA EURO	2,4	1,6	1,3	0,6	-0,1	-0,5	-0,6
REINO UNIDO	1,3	0,8	0,7	0,9	0,2	-0,3	0,0
UNIÓN EUROPEA	2,4	1,7	1,4	0,8	0,1	-0,3	-0,4
ESTADOS UNIDOS	1,8	1,9	1,6	2,0	2,4	2,1	2,6
JAPÓN	0,1	-1,7	-0,5	0,0	3,3	4,0	0,5
OCDE	2,3	1,7	1,7	1,5	1,7	1,6	1,1

Fuente: Institutos nacionales de estadística, Eurostat y OCDE

COYUNTURA NACIONAL

Panorama General

Tropiezos en el inicio del ejercicio 2013.

La economía española continuará atravesando momentos difíciles en 2013. A la caída de la actividad productiva, el continuo aumento del desempleo, el fuerte ajuste de las cuentas públicas y el deterioro de la mayoría de los indicadores económicos, se le suman el descontento generalizado y las protestas, así como la falta de confianza de consumidores e inversores. La reciente evolución de los indicadores económicos no invita al optimismo. Baja la producción industrial, la construcción sigue mostrando un fuerte deterioro, desciende el empleo, aumenta el paro, el turismo se resiente y, en definitiva, empeora la situación, en un escenario de desconfianza, con fuertes restricciones de acceso al crédito y una elevada incertidumbre.

Actividad Productiva

Sector Agrario

Escalada de los precios percibidos.

Los precios percibidos por los agricultores aumentaron un 14,7 % interanual en agosto, frente al 8,1 % de incremento de los precios pagados. En el acumulado del año, los precios percibidos suben un 4,8 % en los ocho primeros meses del año 2012, mientras que los precios pagados subieron un 3,6 %. Esta escalada en los precios percibidos por los agricultores ha sido consecuencia del importante incremento de los precios de los productos ganaderos, que se sitúan de media hasta agosto con una subida del 15,2 %, mientras que los precios del ganado de abasto aumentan un 7,5 % y los de los productos agrícolas un 1 %. Por su parte, los salarios agrarios anotaron una tasa de variación interanual del -0,9 % en agosto, lo que supone un incremento del 0,1 % de enero a agosto, en comparación al mismo período del año anterior.

Sector Industrial

Leve aumento de la producción industrial en octubre.

En el mes de octubre de 2012, el Índice de Producción Industrial (IPI) aumentó un 0,6 % en comparación al mismo mes del año anterior, después del -12,1 % registrado en el mes de septiembre. En los diez primeros meses de 2012, la producción industrial ha descendido un -5,6 %, frente al -0,8 % que se anotaba en el mismo periodo del año anterior. Según los tipos de bienes, la producción de los bienes de consumo aumenta un 2,2 % en octubre, dentro de la cual, la producción de bienes de consumo duradero sube un 0,4 % y la de bienes de consumo no duradero un 2,4 %. La producción de bienes de equipo descendió en octubre un -2,5 % interanual, la de bienes intermedios un -1,1 %, y la de energía un -4,7 % en tasa interanual. Para los diez primeros meses de 2012 y según los tipos de bienes, la producción de los bienes de consumo disminuye un -3,8 %, la de bienes de consumo duradero se reduce un -10,8 % y la de bienes de consumo no duradero un -3,1 %, en comparación al mismo período del año 2011. La producción de bienes de equipo baja en los diez primeros meses del año un -10,9 % anual, la de bienes intermedios un -6,9 %, y la producción de energía aumenta un 1,1 %.

Las entradas de pedidos se frenan.

El Índice de Entradas de Pedidos en la Industria, que mide la demanda futura en el sector, registró un descenso del -0,1 % en el mes de octubre, continuando con el tono negativo del mes anterior, debido al descenso de los pedidos en todos los tipos de bienes. Así, los pedidos de bienes de consumo disminuyeron un -0,7 %, con importante caída de los bienes de consumo duradero, un -11,3 % interanual en octubre, y una tasa cero para los bienes de consumo no duradero. Los pedidos de bienes de equipo anotaron una tasa negativa del -6,3 %, en comparación a los pedidos registrados en el mismo mes del año anterior, mientras que los pedidos de bienes intermedios bajaron un -5,9 % y los de la energía, sin embargo, aumentaron un 31,5 %.

En el período de enero a octubre de 2012, el Índice General de Entrada de Pedidos disminuyó un -1,8 % en comparación al mismo período del año anterior, en tanto que, por tipos de bienes, se reducen los pedidos de bienes de consumo un -0,8 %, con caída del -11,6 % para los bienes de consumo duradero y un aumento del 0,1 % para los bienes de consumo no duradero; los pedidos de bienes de equipo anotan un -7,9 %, los pedidos de bienes intermedios bajan un -6,2 % y, por el contrario, los pedidos de energía aumentan un 20,6 %.

Sector de la Construcción

Sin cambios en el sector de la construcción.

Los indicadores de actividad del sector de la construcción continúan mostrando signos desfavorables en estos últimos meses del año 2012, con la misma tendencia negativa que ha transcurrido a lo largo de todo el ejercicio y sin ningún atisbo de mejora en su situación, si bien, algunos indicadores han mostrado un tono positivo en octubre, pero de manera puntual.

El consumo aparente de cemento anotó una caída del -33,7 % en el mes de noviembre, con lo que acumula ya un descenso del -33,8 % en los once primeros meses del año, alcanzándose unos niveles que no se registraban desde hacía décadas. En cuanto a la estadística de hipotecas, en el período de enero a septiembre de 2012 el número de fincas registró un descenso del -29,7 % en comparación al mismo período del año anterior, mientras que el capital prestado bajó un -35,3 % y el importe medio un -8,0 %.

El Índice de Producción de la Industria de la Construcción aumentó un 3,4 % en octubre de 2012, con la edificación subiendo un 9,1 %, pero con la obra civil bajando un -17,0 % con respecto al mismo mes del año anterior. En la media de los diez primeros meses del año 2012, la producción total se reduce un -8,0 %, la edificación un -5,7 % y la obra civil un -18,5 %, en comparación al mismo período de 2011. En cuanto a los indicadores adelantados, también han seguido a la baja durante 2012. El total de visados de dirección de obra en octubre bajó un -36,9 % en comparación al mismo mes de 2011, con lo que arrastra ya un descenso del -35,1 % en lo que va de año 2012. La licitación oficial hasta el mes de junio acumula una caída del -46,9 % en comparación al mismo período del año anterior. Según los tipos de licitación oficial, se redujo la edificación total un -54,4 %, dentro de la cual baja la residencial un -81,0 % y la no residencial un -46,8 %. La obra civil disminuyó un -43,6 % hasta junio de 2012, con descenso del -52,8 % en la de carreteras y aeropuertos y un -40,4 % en el resto de la obra civil.

Sector Servicios

El turismo nacional bajo mínimos.

Durante el mes de noviembre se registraron 13,9 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, lo que supone un descenso del 5,1% respecto al mismo mes de 2011. Las pernoctaciones de residentes disminuyeron un 12,5%, mientras que las de no residentes experimentaron un crecimiento del 0,5%. La estancia media bajó en noviembre un 2,4%, situándose en 2,9 pernoctaciones por viajero. En el acumulado del año, once primeros meses, las pernoctaciones disminuyen un 1,7% respecto al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, el Índice de Precios Hoteleros (IPH) registró un descenso anual del 1,8%, tasa inferior en 1,4 puntos a la registrada en noviembre de 2011. Respecto a los indicadores de rentabilidad del sector hotelero, la facturación por habitación ocupada alcanzó un valor medio de 69,8 euros (1,3 euros más que hace un año) y el ingreso por habitación disponible se situó en 32,6 euros (un euro menos). En noviembre se cubrieron el 41,1% de las plazas ofertadas, con un descenso anual del 3,0%, mientras que el grado de ocupación por plazas en fin de semana bajó un 1,9%, situándose en el 46,9%.

Los viajeros procedentes de Alemania y Reino Unido realizaron más de 3,8 millones de pernoctaciones en noviembre. El mercado alemán experimentó un descenso anual del 11,2% y el británico creció un 5,5%. Las pernoctaciones de los viajeros procedentes de Francia, Suecia e Italia (los siguientes mercados emisores) registraron tasas anuales del 26,7%, 17,6% y -5,9%, respectivamente.

Las ventas de octubre reflejan la atonía del consumo.

El Índice General de Cifra de Negocios del sector servicios en octubre de 2012 disminuyó un -6,3 % en comparación al mismo mes del año anterior, debido a la caída del comercio, un -6,0 %, así como por la menor caída de los otros servicios, un -7,1 %. Dentro de los otros servicios, el "Transporte y almacenamiento" baja un -2,7 % interanual, "Hostelería" se reduce un -7,0 %; "Información y comunicaciones" un -8,7 %; "Actividades profesionales, científicas y técnicas" un -11,2 % y "Actividades administrativas y servicios auxiliares" un -8,1 %.

En cuanto al subsector de transporte, en el mes de noviembre bajó el tráfico aéreo total de pasajeros un -9,9 % interanual, con un -21,0 % de descenso en el tráfico aéreo interior y un -1,7 % en el internacional, en comparación al mismo mes del año anterior. En la media del año 2012 el tráfico total baja un -4,6 %, correspondiendo al tráfico interior un -12,0 % y al internacional un -0,3 % en comparación al mismo período del año anterior. El transporte de viajeros urbano disminuyó en el mes de octubre un -1,2 % en comparación al mismo mes del año anterior, y aumentó un 0,5 % el interurbano. En el transporte por tren, el número de pasajeros transportados bajó un -7,2 % en noviembre, mientras que el transporte de mercancías disminuyó un -2,4 % en comparación al mismo mes del año anterior.

Demanda

Los indicadores de consumo e inversión constatan la debilidad de la demanda.

En lo relativo a última información disponible sobre los indicadores de consumo privado, cabe destacar la negativa evolución de las matriculaciones de turismos (DGT) a lo largo de 2012, siguiendo la tendencia del año anterior. Así, hasta el mes de noviembre, bajaron las matriculaciones un -12,1 %, frente al -20,3 % registrado en el mismo período del año anterior. En cuanto a la producción industrial de bienes de consumo, ya comentada en el apartado de Industria, la producción de bienes de consumo duradero ha seguido deteriorándose mes a mes, con alguna tasa positiva muy puntual, registrándose hasta el mes de octubre una caída del -10,8 %, mientras que la producción de bienes de consumo no duradero también baja pero a ritmo menos acusado, hasta octubre registra una tasa del -3,1 %. Las entradas de pedidos de bienes de consumo (que miden la demanda futura) bajaron hasta octubre un -0,8 %, los de bienes de consumo duradero un -11,6 % y los de bienes de consumo no duradero aumentan un 0,1 %. Por su parte, el índice de cifra de negocios (que mide la demanda actual) de los bienes de consumo acumula un descenso del -0,9 % hasta octubre, correspondiendo una caída del -11,3 % a los bienes de consumo duradero y una tasa del 0,0 % a los bienes de consumo no duradero.

Asimismo, las ventas interiores de las grandes empresas de bienes y servicios de consumo disminuyeron hasta septiembre un -4,4 %, en comparación al mismo período del año anterior, correspondiendo a las ventas de bienes un -4,1 % y a las ventas de servicios un -5,0 %. El índice general de ventas del comercio al por menor (deflactado) hasta el mes de octubre descendió un -5,7 % interanual, dentro del cual, correspondió a la alimentación un -2,2 % y el -8,7 % a no alimentación, mientras que el índice de grandes superficies (deflactado) disminuyó un -8,5 % en la media de los diez primeros meses de 2012. Finalmente, las exportaciones de bienes de consumo (valor) subieron hasta octubre un 1,5 %, correspondiendo a las de consumo alimenticio un aumento del 10,5 % y a las exportaciones de consumo no alimenticio una caída del -3,4 %, en comparación al mismo período del año anterior. Por su parte, las importaciones de bienes de consumo (valor) descendieron un -8,3 % acumulado hasta octubre, con un -1,1 % las de consumo alimenticio y un -10,8 % las de consumo no alimenticio.

En lo que se refiere a los indicadores de inversión, la producción en bienes de equipo, también comentada en el apartado de Industria, retrocedió un -2,5 % interanual en octubre, acumulando un descenso del -10,9 % en el acumulado del año 2012. Las entradas de pedidos (que mide la demanda futura) de bienes de equipo bajaron en octubre un -6,3 % y acumulan una caída del -7,9 %, en tanto que el índice de cifras de negocios (que mide la demanda actual) de bienes de equipo bajó un -9,1 % en octubre, con un acumulado del -9,7 % en lo que va de año. Por su parte, observaron un desfavorable comportamiento las ventas interiores de las grandes empresas de bienes y servicios de capital, con un descenso del -17,4 % hasta septiembre, correspondiendo a las ventas de "equipo y software" el -7,8 % y a las de "construcción y promoción" el -23,0 %.

Las matriculaciones de vehículos de carga (DGT) registraron en noviembre de 2012 un descenso del -24,9 % en comparación a mismo mes del año anterior y anota una tasa de variación del -23,8 % en el período de enero a noviembre de 2012, en comparación a los once primeros meses de 2011, frente al -5,9 % de que se registraba en el mismo período del año anterior. Por último, las exportaciones de bienes de capital (valor), se reducen hasta octubre un -2,4 % en comparación al mismo período del año anterior, mientras que las importaciones bajan un -11,7 %.

Precios

La tasa interanual del IPC baja hasta el 2,9 % en noviembre.

El Índice de Precios de Consumo (IPC) del mes de noviembre de 2012 registró una caída mensual del -0,1 %, quedando la tasa interanual en el 2,9 %, seis décimas menos que la registrada en el mes anterior, mientras que en el acumulado desde diciembre, se anota un aumento del 2,8 %. De los precios mensuales registrados en noviembre, en comparación con los del mes anterior, destacar el descenso

de los precios del "Transporte", un -2,8 %, así como del "Ocio y cultura", un -1,3 %, y de las "Comunicaciones", un -1,1 % en comparación a los precios de octubre, mientras que la subida más elevada fue la del grupo de "Vestido y calzado", un 5,1 % con respecto al mes anterior.

De la evolución interanual de los grupos que forman el IPC general, destacaron en noviembre la subida de los precios de las "Medicinas" (13,5 %), de la "Enseñanza" (10,4 %), de la "Vivienda" (5,8 %) y de las "Bebidas alcohólicas y tabaco" con un 5,2 % de aumento en comparación al mismo mes del año anterior. Sólo descendieron los precios de las "Comunicaciones", un -2,7 % en tasa interanual.

Atendiendo a los índices nacionales de grupos especiales, en el mes de noviembre de 2012 ha seguido siendo destacable el aumento de los precios de los derivados del petróleo: los precios de los productos energéticos subieron un 7,5 % en un año y los precios de los carburantes y combustibles un 7,5 % interanual. En el grupo de bienes industriales duraderos los precios se reducen un -1,3 % interanual, mientras que los precios de los alimentos frescos suben un 3,3 % interanual, los precios de los servicios se incrementan el 2,3 % y el de alimentos elaborados, bebidas y tabaco un 3,1 %, en comparación a los precios registrados en el mismo mes del año anterior. Finalmente, la inflación subyacente, que no toma en consideración los precios de los alimentos no elaborados ni de los productos energéticos, aumentó un 0,2 % con respecto a octubre, quedando su tasa anual en el 2,3 %, y el acumulado en lo que va de año en el 2,1 %.

Sector Exterior

Continúa la reducción del déficit por cuenta corriente.

En el mes de septiembre de 2012 se contabilizó un déficit por cuenta corriente por valor de 370,0 millones de euros, menor al contabilizado en el mismo mes de 2011, que ascendió a 3.276,0 millones de euros, lo que supone una reducción del -90,1 %. Esta disminución se explica fundamentalmente por el descenso del déficit comercial (-41,3 %), así como por la reducción del déficit de rentas (-59,0 %) y, en menor medida, por el aumento del superávit en la balanza de servicios (16,0 %), que pudieron compensar el incremento del déficit de transferencias corrientes, un 94,9 % superior al del mismo mes del año anterior.

En los nueve primeros meses de 2012, el déficit de la balanza por cuenta corriente experimenta un descenso del -45,5 %, con -16.509 millones de euros, frente a los 30.296 millones de déficit del mismo período del año anterior. Esta reducción se ha debido principalmente a la caída del déficit comercial, un -28,6 %, así como por el aumento del superávit de servicios, un 12,9% y por la reducción del déficit de rentas (-13,9 %), mientras que subió el déficit de transferencias corrientes (18,0 %). El saldo agregado de las cuentas corriente y de capital, es decir, la capacidad o necesidad de financiación de la economía, fue negativo y se situó en -12.591 millones en el período de enero a septiembre de 2012, inferior en un -51,8 % al saldo agregado observado durante el mismo período del año anterior.

Sector Público

El déficit de caja del Estado se reduce un 27,9 % hasta noviembre.

Los resultados de las cuentas del Estado en el mes de noviembre de 2012, mostraron un aumento de los ingresos no financieros del 55,8%, en comparación al mismo mes del año anterior, mientras que los pagos no financieros se redujeron un -45,6 %. Los ingresos alcanzaron los 6.464,4 millones de euros y los pagos 8.642,3 millones, lo que supone la obtención de un déficit de caja en noviembre de -2.177,9 millones de euros, un 81,4 % inferior al déficit registrado en el mismo mes de 2011. En los primeros once meses del año 2012, se alcanza un déficit de -27.737,8 millones de euros en términos de caja (se computan los ingresos y pagos cuando se efectúan) que, frente al déficit acumulado de -38.466,9 millones de euros que se registraba en el acumulado del mismo período de 2011, supone una reducción del -27,9 %.

INGRESOS Y PAGOS DEL ESTADO EN CAJA

Millones de euros y % de variación anual	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2012	2011	% var.	2012	2011	% var.
Impuestos directos	2.804,2	1.421,7	97,2	44.665,9	49.591,9	-9,9
Impuestos indirectos	2.595,2	1.283,1	102,3	21.236,7	34.814,6	-39,0
Resto de ingresos	1.065,0	1.444,9	-26,3	42.415,1	12.989,8	226,5
TOTAL INGRESOS	6.464,4	4.149,7	55,8	108.317,7	97.396,3	11,2
Gastos de personal	2.006,5	2.145,4	-6,5	23.834,2	23.767,4	0,3
Gastos en bienes y servicios	314,9	466,9	-32,6	2.585,9	3.308,2	-21,8
Gastos financieros	174,8	129,5	35,0	25.536,8	21.954,7	16,3
Transferencias corrientes	4.310,3	11.615,7	-62,9	75.216,8	72.905,1	3,2
Transferencias de capital	687,9	948,7	-27,5	4.030,4	8.455,5	-52,3
Inversiones reales	1.148,3	576,3	99,3	4.851,4	5.472,4	-11,3
Otros pagos sin clasificar	-0,4	-0,2	-	0,0	-0,1	-
TOTAL PAGOS	8.642,3	15.882,3	-45,6	136.055,5	135.863,2	0,1
Déficit (-) o Superávit (+) de caja	-2.177,9	-11.732,6	-81,4	-27.737,8	-38.466,9	-27,9

Fuente: IGAE

Los ingresos no financieros acumulados en el período de enero a noviembre de 2012 subieron un 11,2 %, con 108.317,7 millones acumulados, mientras que los pagos acumularon los 136.055,5 millones, un 0,1 % superior a los pagos realizados en el mismo período de 2011. Con respecto a los resultados de los once primeros meses de 2012 según las partidas de ingresos, desciende la recaudación por impuestos indirectos (IVA y especiales) un -39,0 % y también la de los impuestos directos (IRPF y Sociedades) un -9,9 %, mientras que el resto de ingresos subieron un 226,5 %. En cuanto a los pagos acumulados del Estado en los once primeros meses de 2012, descendieron las transferencias de capital un -52,3 %, los gastos en bienes y servicios, un -21,8 % y las inversiones reales un -11,3 %, mientras que subieron las transferencias corrientes un 3,2 %, los gastos financieros un 16,3 % y los gastos de personal un 0,3 % en comparación al mismo período del año anterior.

Sector Financiero

Estabilidad en los mercados financieros.

La estabilidad de tipos ha seguido siendo la tónica dominante en el mercado interbancario del área del euro. El Euribor a doce meses cerró el jueves 20 de diciembre en el 0,543 %, situándose la media de diciembre en el 0,551 %, frente al 0,588 % de noviembre. En el mercado secundario de deuda, las rentabilidades de los países periféricos descendieron a lo largo del mes de diciembre, mientras se elevaba la del bono alemán, lo que provocó la reducción de los diferenciales. El rendimiento del bono español a diez años se situó el 20 de diciembre en el 5,25 %, 16 pb menos que una semana antes. La prima de riesgo se situó en 384 pb, frente a los 406 pb del 13 de diciembre, pero aún por encima de los 326 pb que se registraba el 30 de diciembre de 2011.

En el mercado de divisas durante el mes de diciembre el euro se ha visto favorecido por la reducción de la aversión al riesgo y la relajación de la crisis de la deuda, apreciándose la moneda un 1,3 % al dólar, un 2,1% frente al yen y un 0,6% frente a la libra esterlina, cerrando el jueves 20 de diciembre en 1,3246 dólares, 111,52 yenes y 0,8146 libras esterlinas. Desde el comienzo del año, el euro se aprecia un 2,4% frente al dólar y un 11,3% frente al yen, y se deprecia un 2,5% frente a la libra esterlina.

COYUNTURA DEL METAL

Actividad Productiva

Se atenuó el deterioro de la actividad del Metal en octubre.

La actividad productiva del Metal, medida por el Indicador de Producción del Metal (IPIMET) descendió en octubre un -3,4 %, atenuando la caída de los meses anteriores, sobre todo la de septiembre, con un -17,6 %. En la media de los diez primeros meses del año 2012, se acumula un descenso del -10,8 %. En el tercer trimestre la producción se redujo en un -10,6 %. Por ramas de actividad y hasta el mes de octubre, todas ellas registran descensos en la producción con respecto al mismo período del año anterior.

INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR DEL METAL

Códigos CNAE 2009 y Base 2005=100

% sobre mismo trimestre del año anterior	% variación - Índices de Producción			% variación - Índices de Cífra de Negocios			% variación - Índices de Entrada de Pedidos		
	SEP	OCT	ENE-OCT	SEP	OCT	ENE-OCT	SEP	OCT	ENE-OCT
24. Metalurgia, fab. productos acero, acero y ferroaleaciones	-7,3	-6,5	-8,6	-13,6	0,9	-10,7	-12,2	3,3	-11,5
25. Fab. productos metálicos exepo maquinaria y equipo	-21,8	-2,9	-15,6	-18,6	-3,3	-9,6	-17,1	4,1	-8,2
26. Fab. productos informáticos, electrónicos y ópticos	-30,9	-10,0	-15,7	-37,3	-19,0	-18,9	-39,4	-35,4	-21,9
27. Fabricación de material y equipo eléctrico	-3,2	9,7	0,7	-1,4	-3,2	-3,2	-19,2	-16,2	-0,9
28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. (*)	-5,3	8,7	-0,3	-10,2	2,7	-5,3	-15,1	-7,1	-1,5
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	-19,0	-6,8	-10,6	-22,6	-4,0	-10,3	-15,4	3,4	-12,0
30. Fabricación de otro material de transporte	-17,1	-3,6	-11,9	-22,2	10,7	-2,5	22,0	-3,3	20,2
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-13,3	-10,5	-5,5	-7,0	-16,4	-5,0	16,5	-7,9	3,2
Industria del Metal	-17,6	-3,4	-10,8	-17,1	-2,3	-8,6	-13,8	-1,6	-7,7

(*) n.c.o.p. = no clasificado en otra parte - Fuentes: INE y Confemetal.

El Índice de Cífra de Negocios de la Industria del Metal (ICNMET), que mide la evolución de la demanda actual, descendió en octubre un -2,3 % interanual, después de la caída del -17,1 % de septiembre. En los diez primeros meses del año 2012 se acumula un descenso del -8,6 % en comparación al mismo período del año anterior. Todas las ramas de actividad del Metal, sin excepción, reducen su cifra de negocio, empeorando con respecto a los meses anteriores.

El Índice de Entrada de Pedidos de la Industria del Metal (IEPMET), que mide la evolución de la demanda futura, también fue negativo en octubre, aunque el descenso fue menor que la cifra de negocios, registrando en dicho mes una caída del -1,6% con respecto al mismo mes del año anterior, tras el -13,8 % de septiembre. En los diez primeros meses de 2012 se acumula una caída del -7,7 % en comparación al mismo período de 2011. En lo que va de año, mantienen el perfil negativo todas las ramas excepto la de otro material de transporte y la reparación e instalación de maquinaria y equipo.

Comercio Exterior

Mal resultado de las exportaciones en septiembre.

Las exportaciones del Sector del Metal en septiembre de 2012 bajaron un 11,9 % en comparación al mismo mes del año anterior, después de los aumentos de los meses precedentes. En los nueve primeros meses de 2012 acumulan una caída del -2,8 % en comparación con el mismo período del año anterior. También las importaciones disminuyeron en septiembre, un -18,1 %, con lo que acumulan una caída del -10,4 % en lo que va de año. Según los tipos de bienes y para los nueve primeros meses de 2012, aumentan las exportaciones de metales comunes y sus manufacturas un 4,9 %, así como las de maquinaria, aparatos y material eléctrico, un 5,9 %, y las de instrumentos mecánicos de precisión un 12,2 %, mientras que se anota una importante caída de las exportaciones de material de transporte, un -12,8 %, sobre todo los vehículos automóviles y la navegación marítima. En cuanto a las importaciones, las de metales comunes y sus manufacturas disminuyeron un -12,3 %, las de material de transporte un -9,9 %, las de máquinas, aparatos y material eléctrico un -10,9 % y las de instrumentos mecánicos de precisión un -2,9 %, en comparación al mismo período del año anterior.

Mercado Laboral

El número de afiliados agudiza su descenso.

El número de afiliados a la Seguridad Social en la Industria del Metal alcanzó en octubre de 2012 la cifra de 679.155 personas, consiguiendo un nuevo récord a la baja en los últimos diez años. Esta cifra supone una caída del -7,6 % en comparación a los 734.746 afiliados del mismo mes de 2011. En la media de 2012 se alcanza la cifra de 699.406 afiliados, ya por debajo de los setecientos mil afiliados, lo que supone un descenso del -6,2 % en comparación a los 745.894 afiliados de media que se registraron durante los diez primeros meses de 2011.

Evolución del Mercado de Productos de Acero

Productos Siderúrgicos Largos

Según la última información facilitada por la Unión de Almacenistas de Hierros de España (UAHE), el sector se encuentra inmerso en el fondo de la crisis: Sin demanda, sin proyectos y sin créditos, donde moverse significa pérdidas y por lo que se deduce la situación presente tiene visos de radicalizarse. El año 2013 tiene que ser como mínimo el punto de inflexión.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MÍNIMOS DE VENTAS (1) (Índice base 2011 = 100)

AÑO 2012	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Tendencia DIC
LARGOS:							
- Perfiles estructurales	90,86	90,86	88,14	86,37	83,78	82,11	Estable
- Perfiles comerciales	97,86	93,95	93,95	93,95	101,46	101,46	Estable
- Redondos corrugados	96,38	94,46	93,51	91,64	89,81	89,81	Estable

(1) Estos datos deben tomarse como un índice de tendencia, en ningún caso como referencia firme de precios. Fuente: UAHE.

Precios de Acero Corrugado

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio elabora mensualmente el Índice de Precios para el Acero Corrugado en España. En la elaboración de este índice colaboran las empresas del sector, tanto productores de la materia prima, como demandantes.

El índice Cámaras del Precio para el Acero Corrugado de diciembre fue 94,81 puntos, lo que supone un incremento del 2,64% respecto al dato de noviembre (92,37). Con respecto al mismo mes del año anterior, el precio del acero corrugado se ha reducido un 2,23%.

ÍNDICE DEL PRECIO PARA EL ACERO CORRUGADO (Índice Base enero 2012 = 100)

Últimos meses	INDICE	Variación con respecto al mes anterior	Variación con respecto al mismo mes del año anterior
Julio	95,83	-0,84	-5,83
Agosto	95,49	-0,35	-6,79
Septiembre	95,91	0,45	-6,07
Octubre	93,01	-3,00	-7,83
Noviembre	92,37	-0,69	-5,19
Diciembre	94,81	2,64	-2,23

Fuente: Consejo Superior de Cámaras de Comercio

***Un paso decisivo hacia
el convenio estatal del metal***



El pasado día 14 de diciembre, las organizaciones más representativas del Sector del Metal, empresarial y sindicales, concluyeron, tras un largo proceso, que se había iniciado en septiembre de 2010, la negociación de las materias de competencia exclusiva reservadas por el artículo 84.4 del Estatuto de los Trabajadores y por el artículo 3 del propio Acuerdo de Estructura del Sector, a la negociación de ámbito estatal.

Teniendo en cuenta, como no podía ser de otro modo, la realidad negocial del Sector, caracterizada por una negociación colectiva fundamentalmente de ámbito provincial, pero también, aunque en menor medida, de empresas medianas y grandes, y atendiendo a las necesidades y peculiaridades del tejido productivo y a la tipología de las empresas predominantes (pymes y microempresas), las organizaciones señaladas han culminado una etapa, la principal, del proceso negociador actualmente abierto en este ámbito. Proceso que, previsiblemente, concluirá en 2013, con la conversión del vigente Acuerdo Estatal del Sector del Metal, en un convenio colectivo estatal del Sector.

El Acuerdo ahora alcanzado, viene a modificar alguna de las materias reservadas ya negociadas con anterioridad y, a incorporar al Acuerdo Estatal del Sector del Metal, las restantes materias reservadas que estaban aún pendientes, cerrando con ello la negociación en el ámbito estatal de las materias de competencia exclusiva. En concreto, se ha modificado la Clasificación profesional y el Régimen disciplinario, y se han incorporado: Período de prueba; Movilidad geográfica; Modalidades de contratación; Normas mínimas en materia de prevención de riesgos laborales; Jornada máxima anual de trabajo; Procedimientos extrajudiciales para la solución de conflictos; y Comisión Paritaria.

Igualmente, finaliza la negociación sobre las también materias de competencia reservada en exclusiva al ámbito estatal siguientes: Ámbito funcional; Estructura de la negociación del Sector; Normas de concurrencia; Formación y cualificación profesional; Ordenación del régimen de la Fundación del Metal para la Formación, la Cualificación y el Empleo; Regulación de los órganos paritarios para la prevención de riesgos laborales; Programas formativos y contenidos específico en materia de prevención de riesgos laborales para las actividades del Sector del Metal que trabajan en obras de construcción; Forma de acreditar la formación específica recibida por los trabajadores del Sector del Metal que trabajan en obras de construcción; Diseño, ejecución y expedición de la Tarjeta Profesional del Sector del Metal; Procedimientos extrajudiciales para la solución de conflictos; y Regulación de la Comisión Paritaria del Convenio.

No obstante, estas últimas materias que en su gran mayoría habían sido ya negociadas en años anteriores y, en concreto, las relativas a Programas y contenidos formativos sectoriales sobre prevención de riesgos laborales y sobre acreditación y evaluación de la formación, podrán ser objeto de renegociación para la actualización de aspectos concretos de las mismas, a lo largo del primer trimestre de 2013. Todas estas materias negociadas serán sin duda un referente para los convenios de ámbito inferior, ya que formarán parte del contenido común de los convenios del Sector.

Las cláusulas contenidas en los convenios o acuerdos colectivos de los niveles de negociación inferiores al estatal, que regulen alguna de las materias de competencia exclusiva enumeradas, habrán de entenderse como no pactadas y, por tanto, carecen de eficacia, no siendo de aplicación en supuesto alguno, a partir de la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo, excepto las cláusulas referidas a movilidad geográfica y modalidades de contratación desarrolladas en el Acuerdo Estatal del Sector del Metal, que mantendrán su vigor hasta la primera renovación de los mismos.

No obstante, a pesar de lo dispuesto en esta norma de concurrencia, y de la regla de articulación imperativa que abre el art. 84 del E.T., que rigen con carácter general para todos los ámbitos y niveles de negociación del Sector, éstas tienen como excepción según lo establecido en la Disposición Transitoria Primera del Acuerdo Estatal del Sector del Metal, a las empresas que cuenten con convenio propio, que pueden, en todo o en parte, desvincularse de éste, si así lo acuerdan de conformidad con la legislación vigente, y lo manifiestan de forma expresa.

Por otra parte, el art. 84.2 del E.T. da paso, igualmente, a una regla que fomenta un intento de articulación desde el ámbito de la empresa, otorgando prioridad aplicativa a estos convenios, sobre lo establecido en los de ámbito estatal, autonómico o provincial, sobre un conjunto de materias, siete,

de las cuales cuatro entran según el Estatuto de los Trabajadores en concurrencia distributiva con las reservadas al convenio sectorial estatal.

Tal es el caso de la reserva al ámbito estatal de las "modalidades de contratación", y su concreción en el ámbito de la empresa a través de la "adaptación de los aspectos de las modalidades de contratación que se atribuyen por la presente Ley a los convenios de empresa". Lo mismo ocurre con la "jornada máxima anual de trabajo" y su adaptación en el ámbito de la empresa a través del "horario y la distribución del tiempo de trabajo, el régimen de trabajo a turnos y la planificación anual de las vacaciones" y de las "medidas para favorecer la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal". O, en fin, la "clasificación profesional" remitiendo, al nivel de empresa "la adaptación al ámbito de la empresa del sistema de clasificación profesional de los trabajadores".

En definitiva, en todo caso, el Acuerdo Estatal permite a las empresas con convenio propio, si así lo acuerdan de conformidad con la legislación vigente y lo manifiestan expresamente, descolgarse de la totalidad o de alguna de las partes del mismo, independientemente de la exclusividad o no de la materia de que se trate, e incluso aunque sobre la misma tengan o no prioridad aplicativa.

Según lo previsto por los negociadores en el Acuerdo de Estructura de la Negociación Colectiva, al ámbito estatal le falta aún por negociar, para concluir en este momento sus competencias convencionales, los criterios generales sobre las siguientes materias no exclusivas: Promoción en el Trabajo; Administración de la negociación colectiva; Criterios salariales; Ordenación de la jornada; Igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de género; Fomento de la contratación indefinida; Vacaciones anuales, permisos, licencias y excedencias; Movilidad funcional; Medidas para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal; y Derechos sindicales y régimen de información y consulta en las relaciones laborales. Los criterios que se negocien en el ámbito estatal sobre estas materias no exclusivas habrán de ser completados y desarrollados en los niveles inferiores de negociación.

La negociación ha sido complicada, ha habido que vencer numerosas dificultades, tanto motivadas por la coincidencia en el tiempo de esta negociación, con las sucesivas reformas laborales emprendidas en nuestro país en el período 2010-2012, que lógicamente afectaron y condicionaron su desarrollo, como por la confluencia de intereses diversos dentro de nuestra propia organización, dada la heterogeneidad de la misma, si bien, al final, han prevalecido los intereses colectivos del Sector.

El texto resultante llama a la colaboración necesaria de los convenios de ámbito inferior para cumplir sus objetivos, ya que la vocación de este Acuerdo no es tanto la clásica de un convenio colectivo sectorial al uso, es decir, la regulación de las condiciones de trabajo, principalmente salarios y jornada laboral, que no les regula, sino la relativa a la fijación de reglas comunes para todas las empresas, ordenando, racionalizando y coordinando a los convenios colectivos del Sector.

Igualmente, desde el ámbito estatal se insta a los negociadores de los convenios sectoriales y subsectoriales para que haciendo uso de su autonomía negociadora establezcan mecanismos que permitan su profunda renovación, para facilitar a las empresas flexibilidad para adaptarse a los nuevos retos y exigencias derivados de la globalización y de la aceleración del proceso de innovación tecnológica.

**Un paso decisivo hacia
el convenio estatal del metal**

COYUNTURA LABORAL

PANORAMA GENERAL

Hasta el 30 de noviembre se habían registrado 1.423 revisiones de convenios suscritos en años anteriores y 579 convenios nuevos.

Pese a haberse suscrito 67 convenios nuevos más que en igual fecha de 2011, se mantiene a estas alturas del año la ralentización del proceso negociador, incluso comparándolo con los datos de dicho año, en el que el ritmo de suscripción de convenios y revisiones se vio claramente afectado por la crisis económica.

El incremento salarial medio ponderado pactado en los convenio revisados es del 1,29% (en igual mes de 2011 llegaba al 2,71%) y en los nuevos el 0,69% (el 1,61% en noviembre de 2011).

La moderación salarial se manifiesta principalmente en los convenios nuevos de empresa, el 0,58%, pues los convenios de sector y grupo de empresas pactan un 0,70%.

De los convenios que el Ministerio de Empleo califica como nuevos (579) sólo 514 se han suscrito realmente desde el 1 de enero de 2012 y en ellos el incremento salarial medio ponderado es del 0,68%. La Seguridad Social arroja una destrucción neta del empleo de 205.678 afiliados respecto a octubre de 2012, mientras que el paro registrado muestra un aumento de 74.296 personas, es decir, tan sólo el 36,1% de las personas que perdieron su empleo en noviembre se apuntaron a las listas del Servicio Público de Empleo Estatal. La baja de la afiliación en 205.678 cotizantes, es la mayor caída en un mes de noviembre desde julio de 2007.

En los once primeros meses el paro aumentó en 485.459 parados registrados.

Confemetal, y las federaciones de Industria de CC.OO. y de MCA-UGT firmaron en diciembre un Acuerdo que pone fin a la negociación de las materias reservadas al ámbito estatal por el art. 84 del E.T. y por el Acuerdo de Estructura de la negociación colectiva del Sector, dentro del proceso que ambas partes llevan a cabo para transformar el Acuerdo Estatal del Sector del Metal en un convenio colectivo estatal del Sector.

La Federación de Industria de CC.OO. ha elegido un nuevo Secretario General.

RELACIONES LABORALES

Negociación colectiva

En los once primeros meses del año se han registrado 1.423 revisiones de convenios suscritos en años anteriores y 579 convenios nuevos. Las revisiones son aplicables a 4.175.279 trabajadores, es decir a un total de 5.793.459 trabajadores, el 52,67% de los afectados por la negociación colectiva en 2012. Del total, 1.462 eran convenios de empresa.

De estos datos, comparándolos con los registrados en igual período de 2011, cabe concluir que pese a la prioridad aplicativa de los convenios de empresa, no se observan cambios relevantes en la estructura de la negociación colectiva a favor de dicho ámbito de negociación.

Acuerdos de inaplicación con la representación de los trabajadores, a 30 de septiembre de 2012, existen 429 acuerdos de inaplicación de condiciones laborales fijados en convenio, más de la mayoría, el 70,9% son del sector Servicios.

En materia de ultraactividad más de un tercio de los convenios están pactando implícita o explícitamente, que el convenio no pierda su vigencia, aunque haya transcurrido más de un año desde la denuncia del mismo y hasta que se alcance un nuevo convenio.

El incremento salarial medio ponderado en los 2002 convenios registrados hasta finales de noviembre era del 1,29%, siendo del 1,52% en los convenios en revisión y del 0,69% en los convenios nuevos. En estos últimos los firmados con vigencia anual, pactaron un 0,83% de media, mientras que en los que tienen vigencia plurianual el incremento fue del 0,63%.

La moderación salarial es más patente en los convenios nuevos, que en los revisados. Según daos de CEOE los criterios sobre incrementos salariales recogidos en el II AENC se aplican en un tercio de los convenios, mientras que los que recogen la cláusula de actualización salarial sólo llegan el 7,41%.

De forma residual hay numerosos convenios de empresa de entre 789 y 22 trabajadores que prevén incremento salarial negativo, que oscila entre un -12% de la Empresa Siderúrgica de Tubo Soldado, S.A., con 78 trabajadores y un -4,5% de la Empresa Prensa Alicantina, S.A., con 132 trabajadores. La jornada laboral media fue de 1.744,13 horas anuales.

■ Escasa implementación del II AENC. Sólo el 34,02% de los convenios registrados pacta incrementos salariales inferiores al 1%.

Del total de convenios 1.464 eran de empresa, de los que 999 eran revisiones y 465 convenios nuevos, el incremento salarial medio ponderado era del 1,36%, siendo del 1,57% en los convenios en revisión y del 0,58% en los convenios de nueva firma. Incremento que se reduce al 0,42% en los convenios nuevos firmados con vigencia anual y que llega al 0,63% en los de vigencia superior al año.

Por lo que se refiere a los convenios de otro ámbito, a finales de noviembre se habían registrado 538, de los cuales 424 eran revisiones y 114 convenios nuevos.

El incremento salarial medio ponderado era del 1,28%, siendo del 1,52% en los convenios en revisión que afectaban a 3.754.276 trabajadores (el total de trabajadores afectados por los 538 convenios de este ámbito era de 5; 257.804) y del 0,70% en los convenios nuevos. Siendo en estos últimos del 0,86% en los firmados por un año y del 0,63% en los firmados con vigencia plurianual. La jornada laboral media pactada era de 1.747,14 horas anuales.

En el Sector del Metal a 26 de diciembre se habían registrado 31 convenios colectivos provinciales de la Industria Siderometalúrgica, de los cuales 22 eran convenios en revisión y 9 convenios colectivos nuevos.

Los convenios en revisión que afectan a 502.881 trabajadores tienen pactado un incremento salarial medio ponderado del 1,89%, mientras que los convenios nuevos han pactado el 0,68% para 134.400 trabajadores.

Conflictividad laboral

En noviembre de 2012, según el último Informe de conflictividad de CEOE, se iniciaron 117 huelgas y como consecuencia de ellas y de las iniciadas en meses anteriores que permanecieron abiertas en dicho mes, se perdieron 11.599.492 horas de trabajo –el 0,54% de las horas de trabajo mensuales del conjunto de los trabajadores por cuenta ajena- en las que participaron 1.637.507 trabajadores.

Comparando estos datos con los del mismo mes del año anterior, comprobamos que ha aumentado el número de huelgas (+37,65%), las horas de trabajo perdidas (+877,88%) y, sobre todo, los trabajadores que secundaron aquéllas (+4.928,43%).

El importante incremento de las horas de trabajo perdidas y de los trabajadores que secundaron las huelgas en noviembre guarda relación con la huelga general del pasado día 14 de noviembre, en la que se perdieron 9.867.522 horas, aunque tuvo una menor incidencia que la huelga del 29 de marzo de 2012 en la que se perdieron 12.536.200 horas.

También debe tenerse en cuenta la incidencia de las huelgas de los transportes públicos de viajeros, en Madrid y Barcelona fundamentalmente, y en las actividades sanitarias, especialmente, en Madrid y Asturias y en las farmacias en la Comunidad Valenciana.

En los once primeros meses de 2012 tuvieron lugar 1.164 huelgas, en las que participaron 3.909.430 trabajadores y se perdieron 38.273.299 horas de trabajo. Comparando con el mismo período de 2011 ha crecido el número de huelgas (+7,78%), las horas de trabajo perdidas (+184,52%) y, especialmente, los trabajadores que secundaron las huelgas (+549,74%). En el análisis de estos datos debe tenerse presente la huelga general de 29 de marzo de 2012 y del 14 de noviembre y la huelga general en el País Vasco y Navarra el 26 de septiembre de 2012.

En noviembre, en la conflictividad estrictamente laboral, es decir, excluyendo la derivada de huelgas en servicios de carácter público y por motivaciones extralaborales, tuvieron lugar 82 huelgas, secundadas por 8.044 trabajadores y se perdieron 337.576 horas de trabajo.

En comparación con el mismo mes del año anterior, ha crecido el número de huelgas (+41,38%), las horas de trabajo perdidas (+14,54%) y, especialmente, los trabajadores que secundaron las mismas (+85,90%).

En los primeros once meses de 2012, en la conflictividad estrictamente laboral tuvieron lugar 890 huelgas, en las que participaron 214.690 trabajadores y se perdieron 7.438.300 horas de trabajo. En relación con los mismos meses de 2011, ha aumentado el número de huelgas (+11,95%) y han disminuido los trabajadores que participaron en las mismas (-51,95%) y las horas de trabajo perdidas (-12,19%). En empresas o servicios de carácter público se han producido en octubre 27 huelgas, en las que han participado 36.641 trabajadores y en las que se han perdido 1.386.674 horas de trabajo, el 11,95% de las horas de trabajo perdidas por huelgas en el mes, fundamentalmente por la incidencia de las huelgas en la enseñanza pública.

Atendiendo a las causas de la conflictividad, las causas extralaborales, dado el carácter político de la huelga del 14 de noviembre, adquieren el protagonismo en la conflictividad de este mes, ocasionando la pérdida de 9.875.242 horas de trabajo, el 85,14% de las pérdidas en dicho mes.

Al margen de la huelga general, en noviembre destaca la conflictividad vinculada a la tramitación de expedientes de regulación de empleo. Por dicha causa tuvieron lugar 28 huelgas, en las que participaron 4.459 trabajadores y se perdieron 166.902 horas de trabajo, el 1,44% de las pérdidas en dicho mes.

Las causas extralaborales, de carácter político, ocasionaron la pérdida de 9.875.242 horas de trabajo, el 85,14% de las pérdidas en noviembre.

Por la negociación de convenios tuvieron lugar cuatro huelgas, secundadas por 188 trabajadores y se perdieron, en octubre, 13.696 horas de trabajo, el 0,12% de las perdidas en dicho mes.

Por ámbito geográfico, la conflictividad laboral durante el mes de noviembre- sin incluir la incidencia de la huelga general del 14 de noviembre- afectó principalmente a Barcelona, con 17 huelgas, seguida de Madrid, con 15; Córdoba, con 6; y Huelga, Asturias y Navarra, con 5.

Considerando el número de trabajadores que secundaron la huelga, Madrid, con 27.050 ocupa el primer lugar. A continuación se situaron Barcelona, con 3.445; Guipúzcoa, con 327; Málaga, con 299; y Cádiz, con 252.

Atendiendo a las horas no trabajadas, Madrid encabeza la lista con 1.014.920 horas de trabajo perdidas; seguidas, entre otras, de Barcelona, con 140.454; Asturias, con 82.408; y Guipúzcoa, con 29.888. Durante noviembre de 2012 los sectores más afectados por las huelgas, desde la perspectiva del número de horas de trabajo son: Actividades sanitarias (907.792 –el 7,77%); Transportes y comunicaciones (316.398 –el 2,73%); Metal (67.360–el 0,58%); y Hostelería (28.016 –el 0,24%-).

Actividad normativa y sindical

El pasado 14 de diciembre, Confemetal y las Federaciones de Industria de CC.OO. y de MCA-UGT, concluyeron la negociación de las materias reservadas por el art. 84.4 del Estatuto de los Trabajadores y por el propio Acuerdo de Estructura del Sector, a la negociación de ámbito estatal.

El Acuerdo ahora alcanzado incorpora al vigente Acuerdo estatal del Sector del Metal las citadas materias y se inscribe dentro del proceso que ambas partes negociadoras están llevando a cabo para transformar dicho Acuerdo Estatal en un Convenio Colectivo Estatal del Sector, con la intención de que este proceso concluya en el primer trimestre de 2013.

La Federación de Industria de CC.OO. ha elegido nuevo Secretario General: Agustín Martín, quién ha recibido el respaldo de 193 candidatos, esto es, el 52,3% de los congresistas, frente a los 174 votos a favor obtenidos por el hasta ahora dirigente Felipe López.

El proyecto de ley de medidas fiscales para la sostenibilidad energética ha generado la unánime oposición de los sectores empresariales integrados en CEOE. A su juicio, no es la esperada reforma del sector energético, al introducir, entre otros aspectos, nuevos impuestos que afectan negativamente a la competitividad de las empresas productoras y consumidoras, y que se añaden al impuesto especial de la electricidad ya existente y al recientemente incrementado IVA. Los empresarios españoles consideran además que "el proyecto de ley no contienen una vinculación de los impuestos recaudados a la reducción del déficit de tarifa".

Según CEOE, todo ello llevará a "una pérdida de competitividad de los sectores industriales, incluida la industria eléctrica, responsable del 90% de nuestras exportaciones de bienes". Ello a su vez conducirá a "una reducción de las mismas, con el consiguiente deterioro de nuestra balanza de pagos, menor nivel de actividad, pérdida de puestos de trabajo y una más lenta recuperación".

Según Eurostat, en el primer semestre de 2012 España presentaba el sexto precio más caro de electricidad para el sector industrial. CEOE apunta que "este hecho es especialmente grave, por cuanto complica la situación de la industria exportadora, ya que lastra su competitividad en un momento en el que precisamos de nuestras exportaciones para conseguir superar la difícil coyuntura por la que atravesamos".

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha remitido a los agentes sociales su propuesta para la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para el año 2013, que se ha fijado en 21,51 euros diarios o 645,30 euros mensuales.

Las nuevas cuantías, que representan un incremento del 0,6 por ciento respecto de las vigentes entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, es coherente con el aumento de salarios en 2013 que recoge el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, firmado el pasado mes de enero por los interlocutores sociales para los años 2012, 2013 y 2014.

El Gobierno considera que el Acuerdo de los agentes sociales está facilitando la obtención de ganancias de competitividad que permiten atraer inversiones extranjeras y corregir el desequilibrio externo acumulado por la economía española durante la fase de expansión, contribuyendo por tanto a la recuperación económica. Por ello, el Gobierno considera que el SMI debería incrementarse en la cuantía máxima de revalorización prevista por dicho acuerdo, es decir, un 0,6%.

En este sentido, el incremento responde al difícil contexto económico actual que obliga a la adopción de políticas salariales durante el año 2013 que puedan contribuir al objetivo prioritario de recuperación económica y a la creación de empleo; pero, al mismo tiempo, al reconocimiento de la necesidad de una mejora, tras el mantenimiento de las cuantías decidido para 2012.

El plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social ha permitido detectar 1.174 empresas ficticias, lo que supone un incremento del 443% respecto al mismo periodo del año anterior. Asimismo, el número de altas ficticias anuladas, es decir, los contratos de trabajo falsos para acceder a prestaciones, fue de 20.051, un 55,19 por ciento más respecto a octubre del pasado año.

Confemetal, CC.OO. y UGT concluyen la negociación de las materias exclusivas reservadas al ámbito estatal.

En el marco de las actuaciones contra estas empresas sin actividad real, que se constituyen con el único objeto de facilitar el acceso indebido a prestaciones, se han realizado 16.254 inspecciones, frente a las 8.931 del año anterior. Este es uno de los principales resultados del plan puesto en marcha contra el Ejecutivo y que en los diez primeros meses del año ha permitido aflorar un total de 65.047 empleos sumergidos entre enero y octubre.

Dicho plan se verá impulsado con el proyecto de Ley de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, que fue aprobado por la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso de los Diputados.

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social realizó, entre los meses de enero a octubre de este año, un total de 182.012 inspecciones en materia de empleo irregular. De ellas, 17.003 corresponden a actuaciones inspectoras en materia de prestaciones por desempleo, detectándose 5.258 infracciones de empresarios por dar ocupación a perceptores de prestaciones por desempleo, lo que supone un incremento del 32%.

El número de trabajadores que compatibilizaban indebidamente las prestaciones con el trabajo es de 7.740, lo que supone un incremento del 50,17% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Respecto a las empresas ficticias, empresas sin actividad real que se constituyen con el único objeto de facilitar el acceso indebido a prestaciones, se han realizado 16.254 inspecciones, frente a las 8.931 del año anterior. El número de infracciones detectadas ascendió a 1.174, lo que supone un incremento del 443 por ciento más frente al mismo periodo de 2011.

Por su parte, el número de altas ficticias anuladas, es decir, los contratos de trabajo falsos para acceder a prestaciones, fue de 20.051, un 55,19 por ciento más respecto a octubre del pasado año.

Empleo

El número de desempleados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo, al finalizar el mes de noviembre, ha subido en 74.296 personas en relación con el mes anterior. En valores relativos, el incremento del paro es de un 1,54%. De esta forma, el paro registrado se ha situado en 4.907.817.

Sin el efecto puntual de la extinción de convenios, el número de desempleados registrados en las Oficinas de los Servicios de empleo, habría crecido con relación al mes anterior en 36.313. En valores relativos, el incremento del paro habría sido de un 0,75%. De esta forma, el paro registrado se habría situado en 4.869.834.

En noviembre de 2011 el desempleo subió en 59.536 respecto al mes anterior. Por otra parte, desde noviembre de 2011, el paro se ha incrementado en 487.355 (11,02%). En términos desestacionalizados, el desempleo se ha situado en 4.894.113, lo que supone 49.450 parados más que el valor desestacionalizado del paro registrado en octubre.

Por sectores económicos, el paro registrado presenta las siguientes variaciones respecto a octubre: En Agricultura se incrementa en 5.777 (3,12%); en Industria sube en 4.670 (0,87%); en Construcción se reduce en 2.271 (-0,30%); en Servicios sube en 63.166 (2,12%). Por último, el colectivo Sin Empleo Anterior se incrementa en 2.954 personas (0,78%).

El desempleo masculino se sitúa en 2.416.228 al subir 23.532 (0,98%) y el femenino en 2.491.589, al incrementarse en 50.764 (2,08%) en relación al mes de octubre. Si lo comparamos con noviembre de 2011, el paro masculino sube en 236.665 (10,86%) personas y el femenino se incrementa en 250.690 (11,19%).

Por su parte, el desempleo de los jóvenes menores de 25 años se reduce en noviembre en 1.014 personas (-0,21%) respecto al mes anterior mientras el paro de 25 y más años sube en 75.310 (1,73%).

El paro registrado baja en una Comunidad: Comunidad Valenciana (-3.101). Sube, en cambio, en 16, encabezadas por Andalucía (23.553) e Illes Balears (9.226). En cuanto a las provincias, el desempleo registrado desciende en 3: Valencia (-3.332), Castellón (-2.260) y Almería (-541). Por el contrario, sube en 49, encabezadas por Illes Balears (9.226) y Málaga (8.774).

El número de contratos registrados durante el mes de noviembre ha sido de 1.151.771. Supone una bajada de 66.059 (-5,42%) sobre el mismo mes del año 2011. Por su parte, la contratación acumulada en los primeros once meses de 2012 ha alcanzado la cifra de 12.710.492, lo que supone 557.275 contratos menos (-4,20%) que en igual periodo del año anterior.

En noviembre de 2012 se han registrado 100.179 contratos de trabajo de carácter indefinido. Representan el 8,70% de todos los contratos. Supone un aumento de 16.260 (19,38%) sobre igual mes del año anterior. En magnitudes acumuladas, se han realizado 1.008.269 contratos hasta noviembre de 2012. Representa una reducción de 36.216 (-3,47%) sobre el mismo periodo del año 2011.

Los contratos indefinidos del mes de noviembre se dividen, en cuanto a la duración de su jornada, en 52.905 a tiempo completo y 47.274 a tiempo parcial. Los primeros han tenido una subida, respecto a noviembre de 2011, de 2.086 (4,10%) y los segundos se han incrementado en 14.174 (42,82%).

Continúa un mes más la destrucción de empleo.

En términos acumulados, los contratos indefinidos a tiempo completo alcanzan en los once primeros meses de este ejercicio un total de 584.724: el 9,31% menos que en igual periodo del año 2011. Los contratos indefinidos a tiempo parcial, que suponen un total de 423.545, registran un incremento del 5,96% en relación a igual periodo del año anterior.

El resto de contratos, hasta completar el total de 1.151.771 del mes de noviembre de 2012, son 9.152 de carácter formativo y 1.042.440 otro tipo de contratos temporales. Dentro de este último grupo destacan: Obra o Servicio Determinado -de jornada a tiempo completo-, con 338.754 (29,41%), seguido de Eventuales por Circunstancia de la Producción -con jornada a tiempo completo- con 271.755 (23,59%). Los contratos temporales con jornada a tiempo parcial ascienden a 352.806 (30,63%).

Salarios

El coste laboral de las empresas por trabajador y mes alcanzó los 2.455,49 euros en el tercer trimestre de 2012, lo que supone un descenso del 0,1% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. De dicho coste, 1.805,63 euros corresponden a salarios y 572,25 a cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social. El resto corresponde a indemnizaciones, prestaciones salariales, etc.

El coste salarial, que comprende salario base, complementos salariales, pagos atrasados, medidos en términos brutos, aumentó un 0,3% en tasa anual, pasando de 1.800,84 a 1.805,63 euros por trabajador y mes. Si se excluye el factor variable de los salarios (pagas extraordinarias y atrasadas), se obtiene el coste salarial ordinario, que aumentó un 0,2%.

■ España a la cabeza de los países de OCDE en el recorte de los costes salariales.

Coste laboral por trabajador

	Euros	Tasa ¹
Coste laboral total	2.455,49	-0,1
Coste salarial	1.805,63	0,3
Otros costes	649,86	-0,9

Otros costes (coste no salarial)

	Euros	Tasa ¹
Total (otros costes)	649,86	-0,9
Cotizaciones obligatorias	572,25	-0,4
Percepciones no salariales	91,71	-9,3
Subvenciones y bonificaciones ²	14,10	-28,6

Coste salarial

	Euros	Tasa ¹
Coste salarial total	1.805,63	0,3
Coste salarial ordinario	1.644,48	0,2

Coste por hora

	Euros	Tasa ¹
Coste por hora efectiva	20,20	0,0
Coste por hora pagada	16,10	0,7

¹ Mismo trimestre del año anterior

² las subvenciones se sustraen de los otros costes

Los otros costes (costes no salariales) disminuyeron un 0,9%. Su principal componente, las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, decrecen un 0,4%, mientras que las percepciones no salariales bajan un 9,3%, debido al descenso de las indemnizaciones por despido y de las otras percepciones no salariales (indemnizaciones por fin de contrato, pagos compensatorios, pequeño utillaje, ropa de trabajo, selección de personal, etc.).

España se sitúa a la cabeza de los países de la OCDE en el recorte de costes salariales. Los costes laborales de los países miembros de dicha Organización experimentaron en el tercer trimestre un alza del 0,2%, liderados por las subidas registradas en Noruega (+2,8%) y Corea del Sur (+2,1%), mientras que en Australia (-1,1%) y España (-0,7%) se apreciaron los principales descensos.

Los costes laborales unitarios en España acumulan tres trimestres consecutivos a la baja, tras caer un 1,7% en el segundo trimestre y un 0,6% en el primero. De hecho, el dato no ha subido desde el segundo trimestre de 2010, cuando aumentaron un 0,1%.

En el conjunto de la eurozona, los costes laborales unitarios aumentaron un 0,1%, tras subir un 0,3% en el segundo trimestre, impulsados por el alza del 0,3% de los salarios, mientras que la competitividad avanzó un 0,1%.

Por su parte, el dato correspondiente a EEUU registró un retroceso del 0,1%, en contraste con el alza de una décima del trimestre precedente, con una mejora de medio punto de la competitividad y del 0,4% en los salarios.

Seguridad Social

El número medio de afiliados a la Seguridad Social descendió en 205.678 personas en noviembre, un 1,23% menos respecto a octubre, lo cual sitúa la cifra global de ocupados en 16.531.048 efectivos. La bajada de la afiliación en 205.678 cotizantes es la mayor caída en un mes de noviembre desde que comenzó la crisis (julio de 2007).

En términos intermensuales, la afiliación al Régimen General disminuyó 194.714 personas -el 41%, cuidadores informales- con lo que este régimen contabiliza una media de 13.433.462 afiliados. En

■ Servicios que pierde 168.997 cotizantes, es el responsable del 82,2% de la destrucción de empleo en noviembre.

particular, los descensos más significativos se registraron en Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (-93.309), Hostelería (-81.886); Construcción (-12.314) y Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (-10.146). En sentido contrario se comportó Educación que sumó 20.531 afiliados nuevos.

Respecto al Régimen de Autónomos, se contabilizaron 3.028.794 afiliados medios en noviembre, 10.108 personas menos respecto al mes anterior (-0,33%). Por su parte, en el Régimen del Mar la ocupación descendió en 186 personas, hasta los 62.219 afiliados medios, mientras que en el Carbón alcanzó 4.938 afiliados, tras perder 139 ocupados respecto a octubre. La afiliación en el total del Sistema registró un descenso de 717.482 trabajadores (-4,16%).

EVOLUCIÓN INTERANUAL (SEPTIEMBRE SOBRE SEPTIEMBRE) DE LA AFILIACIÓN MEDIA POR RÉGIMENES

RÉGIMENES	AFILIADOS MEDIOS NOVIEMBRE 2012	VARIACIÓN INTERANUAL	
		Absoluta	Relativa
Régimen General			
- General (*)	13.433.462		
- S.E. Agrario (**)	12.223.694	-755.521	-5,82
- S.E. Hogar	800.090	-24.007	-2,91
R.E. Hogar (en extinción)	409.678	409.678	
Total Hogar (***)	1.636	-296.541	
R.E. Autónomos	3.028.794	-49.574	-1,61
R.E. Mar	62.219	-515	-0,82
R.E. Carbón	4.938	-1.001	-16,86
TOTAL	16.531.048	-717.482	-4,16

(*) No incluye el S.E. Agrario ni el S.E. Hogar

(**) La comparación interanual se hace con el extinguido R.E. Agrario

(***) La comparación interanual se hace con el extinguido R.E. del Hogar

En el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos la tasa de variación interanual consignó un descenso del 1,61%, 49.574 personas menos, si bien la cifra total de emprendedores sigue por encima de los tres millones. El Mar disminuyó un 0,82% (-515 personas) y, por último, la tasa de variación anual en el Carbón retrocedió un 16,86% (-1.001).

Por género, el número de afiliados masculinos alcanzó en noviembre los 8.878.385, mientras la afiliación femenina se situó en 7.652.663.

La afiliación a la Seguridad Social de trabajadores extranjeros descendió en 38.201 ocupados, lo que equivale a un -2,24%. La variación anual entre el colectivo registró una bajada del -5% (-87.623 frente al -4,16% del conjunto del Sistema. El balance total de extranjeros afiliados era de 1.663.674, de los que 1.042.276 procedían de países de fuera de la Unión Europea, y el resto, 621.398 personas, de países comunitarios.

AFILIACIÓN DE EXTRANJEROS - DISTRIBUCIÓN POR RÉGIMENES Media Octubre 2012

RÉGIMENES	TOTAL GENERAL	General (1)	S.E. Agrario	S.E. Hogar	AUTÓNOMOS	MAR	CARBÓN	HOGAR	TOTAL
DE LA UNIÓN EUROPEA	513.760	383.037	88.048	42.675	106.087	975	480	96	621.398
DE PAÍSES NO UNIÓN EUROPEA	928.628	608.483	139.614	180.531	109.588	3.676	13	372	1.042.276
TOTAL EXTRANJEROS	1.442.388	991.520	227.662	223.206	215.675	4.650	492	468	1.663.674

(1) No se incluyen los afiliados de los Sistemas Especiales Agrario y Hogar.

La nómina mensual de pensiones contributivas de la Seguridad Social alcanzó el pasado 1 de diciembre los 7.525 millones euros, un 4,7% más que en el mismo mes de 2011, según la estadística hecha pública hoy por la Seguridad Social.

La pensión media de jubilación alcanzó los 955,41 euros, un 3,5% más respecto al mismo periodo del pasado año. En cuanto a la pensión media del Sistema, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), se situó en 836,27 euros al mes, lo que supone un aumento interanual del 3,1%.

El número de pensiones contributivas registró en noviembre un total de 8.999.045, esto equivale a un incremento interanual del 1,5%. Más de la mitad de estas prestaciones son por jubilación, 5.391.504; 2.331.726 corresponden a viudedad; 943.021 a incapacidad permanente; 294.827 a orfandad y 37.967 a favor de familiares.

DATOS ESTADÍSTICOS

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO					
MESES		VARIACION PORCENTUAL			
		Indice	Mensual respecto al mes anterior	Mensual acumulado del año	En un año
2011	NOVIEMBRE.....	101,3	0,4	2,2	2,9
	DICIEMBRE.....	101,4	0,1	2,4	2,4
2012	ENERO	100,3	-1,1	-1,1	2,0
	FEBRERO.....	100,4	0,1	-1,0	2,0
	MARZO.....	101,1	0,7	-0,3	1,9
	ABRIL.....	102,5	1,4	1,1	2,1
	MAYO.....	102,3	-0,1	0,9	1,9
	JUNIO.....	102,1	-0,2	0,7	1,9
	JULIO.....	101,9	-0,2	0,5	2,2
	AGOSTO.....	102,5	0,6	1,1	2,7
	SEPTIEMBRE.....	103,5	1,0	2,1	3,4
	OCTUBRE.....	104,4	0,8	2,9	3,5
	NOVIEMBRE.....	104,2	-0,1	2,8	2,9

Base 2011=100. Fuente: INE.

INDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES									
MESES		General		Bienes de Consumo		Bienes Equipo		Bienes Intermedios	
		Indice	Variación Porcentual en un año	Indice	Variación Porcentual en un año	Indice	Variación Porcentual en un año	Indice	Variación Porcentual en un año
2011	NOVIEMBRE.....	125,0	6,5	113,1	2,5	111,9	1,2	122,2	4,1
	DICIEMBRE.....	125,0	5,5	113,2	2,4	111,8	1,1	121,8	3,0
2012	ENERO.....	127,2	4,9	113,4	2,1	112,2	1,0	122,3	1,7
	FEBRERO.....	128,1	4,7	113,6	1,8	112,3	1,0	123,0	1,1
	MARZO.....	128,9	4,4	113,8	1,7	112,2	0,7	123,6	1,0
	ABRIL.....	127,9	3,0	114,1	1,6	112,3	0,7	124,2	1,0
	MAYO.....	127,7	3,2	114,2	1,6	112,4	0,8	124,4	1,0
	JUNIO.....	127,0	2,5	114,2	1,5	112,6	0,9	124,0	0,7
	JULIO.....	127,9	2,6	114,6	1,7	112,5	0,7	123,8	0,4
	AGOSTO.....	129,4	4,1	115,1	1,9	112,6	0,7	124,3	0,8
	SEPTIEMBRE.....	129,3	3,8	116,0	2,7	112,7	0,8	124,7	1,3
	OCTUBRE.....	129,1	3,4	116,2	2,8	112,5	0,5	124,6	1,5
	NOVIEMBRE.....	128,5	2,8	116,2	2,7	112,5	0,5	124,5	1,9

Base 2005=100. Fuente: INE.

COSTE SALARIAL TOTAL (*)					
Años / Trimestres (Medias)	Por Persona		Por Hora		
	Euros	Tasas de variación anual	Euros	Tasas de variación anual	
2007	1.707,09	4,0	12,67	4,6	
2008	1.800,09	5,4	13,33	5,1	
2009	1.857,29	3,2	14,04	5,4	
2010	1.875,23	1,0	14,20	1,2	
2011	1.894,84	1,0	14,50	2,1	
2009	IV TR	1.993,15	2,7	15,02	5,2
2010	I TR	1.802,00	1,9	13,17	2,9
	II TR	1.926,75	1,8	14,24	1,5
	III TR	1.779,27	0,2	14,17	-0,9
	IV TR	1.992,90	0,0	15,22	1,3
2011	I TR	1.819,62	1,0	13,19	0,2
	II TR	1.938,78	0,6	14,42	1,3
	III TR	1.800,84	1,2	14,81	4,5
	IV TR	2.020,13	1,4	15,56	2,2
2012	I TR	1.841,89	1,2	13,39	1,5
	II TR	1.939,73	0,0	14,57	1,0
	III TR	1.805,63	0,3	14,85	0,3

(*) Resultados Nacionales, total sectores actividad CNAE-2009
Fuente: INE (Índice de Costes Laborales, ICL)

PARO REGISTRADO				
MESES		Parados	Variación Porcentual	
			Mensual	Anual
2011	AGOSTO.....	4.130.927	1,25	4,06
	SEPTIEMBRE.....	4.226.744	2,32	5,20
	OCTUBRE.....	4.360.926	3,17	6,73
	NOVIEMBRE.....	4.420.462	1,37	7,55
	DICIEMBRE.....	4.422.359	0,04	7,86
2012	ENERO.....	4.599.829	4,01	8,72
	FEBRERO.....	4.712.098	2,44	9,60
	MARZO.....	4.750.867	0,82	9,63
	ABRIL.....	4.744.235	-0,14	11,12
	MAYO.....	4.714.122	-0,63	12,52
	JUNIO.....	4.615.269	-2,10	11,97
	JULIO.....	4.587.455	-0,60	12,44
	AGOSTO.....	4.625.634	0,83	11,98
	SEPTIEMBRE.....	4.705.279	1,72	11,32
	OCTUBRE.....	4.833.521	2,73	10,84
	NOVIEMBRE.....	4.907.817	1,54	11,02

Fuente: INEM

PRECIOS DE REFERENCIA DE LAS MATERIAS PRIMAS (METALES) EN LOS PRINCIPALES MERCADOS

◆ METALES - LONDRES.

Medias semanales		19 al 23 Noviembre	26 al 30 Noviembre	3 al 7 Diciembre	10 al 14 Diciembre	17 al 21 Diciembre
COBRE (\$/Tm)	Contado	7.675,6	7.755,2	7.955,0	8.095,0	7.991,8
	3 meses	7.659,6	7.738,8	7.991,8	8.067,0	7.964,2
ZINC (\$/Tm)	Contado	1.926,5	1.976,8	2.044,5	2.049,0	2.075,5
	3 meses	1.898,7	1.953,4	2.012,8	2.042,8	2.046,8
PLOMO (\$/Tm)	Contado	2.165,0	2.203,0	2.243,3	2.281,4	2.302,5
	3 meses	2.172,0	2.186,0	2.249,0	2.287,0	2.311,0
ALUMINIO (\$/Tm)	Contado	1.947,6	1.990,6	2.094,2	2.120,0	2.114,0
	3 meses	1.940,0	1.969,3	2.092,3	2.121,0	2.107,8
NIQUEL (\$/Tm)	Contado	16.470,0	16.808,8	17.660,0	17.525,0	17.689,0
	3 meses	16.258,0	16.751,3	17.381,0	17.410,0	17.584,4
ESTAÑO (\$/Tm)	Contado	20.525,0	20.815,0	21.800,0	21.885,0	23.291,7
	3 meses	20.550,0	20.980,0	21.866,7	22.375,0	23.285,0

Fuente: Expansión

◆ METALES PRECIOSOS – MADRID.

Medias semanales		19 al 23 Noviembre	26 al 30 Noviembre	3 al 7 Diciembre	10 al 14 Diciembre	17 al 21 Diciembre
ORO manufac.	Euros/gr.	48,55	48,37	47,20	47,39	46,04
PLATA	Euros/gr.	11,15	11,35	11,15	11,04	10,50
PLATINO	Euros/gr.	47,46	48,00	47,33	48,27	47,06
PALADIO	Euros/gr.	19,32	19,92	20,31	20,68	20,39

Fuente: Expansión

◆ METALES NO FERRICOS – MADRID (Precios base Metal laminados).

Medias semanales		19 al 23 Noviembre	26 al 30 Noviembre	3 al 7 Diciembre	10 al 14 Diciembre	17 al 21 Diciembre
COBRE	Euros/kg.	7,16	7,16	7,29	7,38	7,19
LATON 63/37	Euros/kg.	5,39	5,40	5,49	5,54	5,43
LATON 67/33	Euros/kg.	5,58	5,59	5,69	5,76	5,62
LATON 70/30	Euros/kg.	5,72	5,73	5,83	5,90	5,77
LATON 85/15	Euros/kg.	6,44	6,44	6,56	6,64	6,48
BRONCE 94/6	Euros/kg.	7,96	7,97	8,12	8,25	8,10

Fuente: Expansión

◆ MERCADO DE PRODUCTOS DE ACERO ⁽¹⁾

PERIODO	Productos Siderúrgicos Largos Índice Base 2011=100			Índice de Precios para el Acero Corrugado, base enero 2012=100		
	Perfiles Estructurales	Perfiles comerciales	Redondos corrugados	INDICE	% Variación mes anterior	% Variación mismo mes año anterior
2012 Julio	90,86	93,95	94,46	95,83	-0,84	-5,83
2012 Agosto	88,14	93,95	93,51	95,49	-0,35	-6,79
2012 Sept.	86,37	93,95	91,64	95,91	0,45	-6,07
2012 Oct.	83,78	101,46	89,81	93,01	-3,00	-7,83
2012 Noviem.	82,11	101,46	89,81	92,37	-0,69	-5,19
2012 Diciem.	-	-	-	94,81	2,64	-2,23

(1) Estos datos deben tomarse como un índice de tendencia, en ningún caso como referencia firme de precios.
Fuente: UAHE (Unión de Almacenistas de Hierros de España) y Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

ESTE INFORME HA SIDO ELABORADO CON LA COLABORACIÓN
DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO DEL METAL,
SIN QUE ELLO COMPROMETA NECESARIAMENTE SUS OPINIONES.
LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TEXTOS DE ESTA PUBLICACIÓN ESTÁ
PERMITIDA SIEMPRE QUE SE CITE SU PROCEDENCIA.

confemetal 
Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal

Príncipe de Vergara, 74
28006 Madrid
Tel.: 915 625 590
Fax: 915 635 758
Web: <http://www.confemetal.es>

